

CONVOCATORIA


H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2019-LP-009.

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, a través de la Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, CONVOCA a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública relativa a la adquisición de toners para las impresoras de todas las oficinas que conforman la Secretaría de Seguridad Pública Municipal del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2019-LP-009	Adquisición de toners para las impresoras de todas las oficinas que conforman la Secretaría de Seguridad Pública Municipal del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.	Martes 26 de marzo de 2019, en punto de las 12:00 horas, en la Sala de la extinta Secretaría de Administración y Finanzas ubicada en planta baja (primer piso) de este Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

- Las BASES para ésta Licitación tendrán un costo de \$849.00 M. N. (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por lo que deberán pasar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases, no se podrá realizar la compra de las bases sin documento que acredite personalidad.
- Las BASES estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **martes 05 de marzo al miércoles 13 de marzo de 2019 dentro del horario comprendido entre las 08:00 a 14:50 horas.**
- Moneda de cotización y pago: la cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente.
- El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las características descritas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación NO SON NEGOCIABLES.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: Los bienes de esta licitación deberán ser entregados libre a bordo en la ubicación que señale para tal efecto la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, y/o en las instalaciones del Almacén General Municipal, ubicada en Avenida Madre Antonia Brenner, #450, Fraccionamiento La Mesa, Tijuana, Baja California. Las entregas serán parciales y se realizarán acorde a las necesidades de la dependencia solicitante, dentro de un plazo no mayor a 45 días naturales posteriores a la firma del contrato correspondiente y entrega de la orden de compra.
- CONDICIONES DE PAGO: El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses de los bienes entregados a conformidad del área solicitante, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales. Si así se requiere se cubrirá un anticipo de hasta el 30 % del valor total del servicio.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 04 de marzo de 2019.


LIC. MARÍA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.